

Justiz. actuales, los entreguen a las
nuevas, o venideras, q^{te} se precisaren
de elegirse en el dia primer de Enero
proximo: y tanto, y cumpliendo sus
deberes con este precepto an^{te} Viceroy
yo, y o^{tro} precepto Viceroy Este secreto
y mandaron asimismo q^{te} puestas
y causa de este auto los d^{os} Reales
ordenanzas y despachos q^{te} se ha a com^o
ganado desde todo esto q^{te} aora en p^{re}sent
del presente es no como persona
de toda confianza, con un cargo de
que los de y entregue a d^{os} nuevas
de Justiz. q^{te} que estas cumplan
deberes y esperten lo que se les encan
da y prebiere asi q^{te} d^{os} Reales orde
nanzas, como q^{te} el d^o despacho
poniendo diligencia de su entrega
de esta continuacion, y crete su auto
asi lo obedezcan y firmaron de q^{te}
doctores

Don Pedro Godoy y Faxos

Don Joseph Sanz
Don Pedro de

Don Martin Manuel
Don Lorenzo

Cumpliendo con lo mandado en el auto

